



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:
Mantener la infraestructura de sistemas domóticos e
inmóticos

Código: ECP1819_2

NIVEL: 2



Actuador: Dispositivo mecánico, eléctrico o hidráulico (contactores, relés, cilindros neumáticos o hidráulicos, etc.) que convierte una señal de control en movimiento físico, tanto directo como indirecto.

Calibración: Conjunto de operaciones que determinan la relación entre el valor mostrado por el instrumento de medición y el valor verdadero; su objetivo es mantener y verificar el funcionamiento de los equipos, responder a los requisitos establecidos en las normas de calidad y garantizar la fiabilidad y trazabilidad de las medidas.

Certificador: Dispositivo electrónico encargado de diagnosticar posibles problemas y puntos débiles de una red, detectarlos correctamente según los parámetros establecidos en el reglamento de Infraestructuras comunes de telecomunicaciones (ICT) y realizar los cambios oportunos.

Conectividad: Capacidad de un dispositivo de conectarse y comunicarse con otro, con el fin de intercambiar información o establecer una conexión directa a base de información digital.

Contingencia: Suceso que puede ocurrir o no, especialmente un problema que se plantea de forma imprevista.

Domótica: Conjunto de tecnologías que permiten la automatización y el control inteligente de la vivienda. Los hogares inteligentes usan sistemas domóticos principalmente para el ahorro energético, pero también para aumentar la calidad de vida, permitir una mayor versatilidad de la distribución de la casa y conseguir que la vivienda sea más funcional y multifacética.

Histórico de averías: Archivo en los que se registra de forma sistemática cada uno de los fallos de una instalación, permitiendo reducir los tiempos de inactividad e identificar las causas de los fallos recurrentes.

Inmótica: Automatización integral de inmuebles con alta tecnología; es decir, edificios de grandes dimensiones como pueden ser edificios de oficinas, hoteles, centros comerciales, plantas industriales, bancos, universidades, parques tecnológicos, etc.

Interfaz: Conexión física y funcional que se establece entre dos aparatos, programas, dispositivos o sistemas que funcionan independientemente uno del otro o entre persona y máquina (interfaz de usuario).

Manómetro: Instrumento de medición de la presión de fluidos contenidos en recipientes cerrados utilizado para el control de equipos en su recepción.

Mantenimiento correctivo: Actuaciones de mantenimiento que se aplican para corregir los defectos observados en maquinaria, equipos o instalaciones, localizando averías para repararlas.

Mantenimiento preventivo: Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo, para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.



Orden de trabajo: Documento donde se detallan por escrito las instrucciones para realizar algún tipo de trabajo (instalación, mantenimiento, reparaciones, etc.).

Osciloscopio: Aparato electrónico de medida. Mediante dos ejes: vertical (amplitud) y horizontal (tiempo) nos permite ver la representación gráfica de las señales eléctricas.

Polímetro: Instrumento que permite medir varias magnitudes eléctricas, como la intensidad, la tensión y la resistencia.

Probador de cableado: También comprobador de cableado o comprobador de continuidad. Dispositivo electrónico que sirve para verificar la continuidad e integridad de los cables y conexiones de red.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Sensor: Dispositivo diseñado para detectar magnitudes en su entorno (variaciones de luz, temperatura, sonido, corriente, presión, etc.), traducir la información recibida y procesarla para generar una acción en un sistema, aparato o máquina.